



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

# HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

2004

EDICION 31

MORENO, Prudenciano. "Escenarios para la educación en el contexto de la globalización y la postmodernidad." En *Aportes*. Revista de la Facultad de Economía, de la BUAP. Año VI, número 16.

MORIN, Edgar. *Los Siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona, Paidós, 2001

SÁENZ LÓPEZ, Karla, Galán Wong, Luis y Luna Olvera, Alberto (Editores) *Innovación. Reflexiones sobre la educación superior*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Centro de Estudios sobre la Universidad. Centro de Innovación y Competitividad. Monterrey, Nuevo León, 2003.

SÁEZ VACAS, Fernando. "Sociedad de la información, comunidades nootrópicas, nootecnología", en *Revista Iberoamericana de Educación*. OEI. Número 1 / Septiembre - Diciembre 2001. Monográfico: La Sociedad de la Información.

TOLEDO PATIÑO, Alejandro. Globalización, Estado-Nación y Espacios Sociales. Revista *Ixtapalapa* número 46 División de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM-Ixtapalapa.

[www.glocalrevista.com/globes.htm](http://www.glocalrevista.com/globes.htm). 2003-09-01.

## EL FEMINISMO EN LA CIENCIA

Mtra. Artemisa Flores Espiñola  
Maestra en Metodología de la ciencia por la UANL,  
Candidata al doctorado en Estudios sobre género  
por la Universidad complutense de Madrid.

### El feminismo: un movimiento ilustrado

El feminismo, como movimiento social y político, surge de las filas de una corriente de pensamiento que, aunque incipiente, marcaría radicalmente una diferencia en el modo de ver la vida y la sociedad en la época moderna: la ilustración. El feminismo se va gestando a partir de un profundo proceso de reflexión en torno a la re-significación de la idea ilustrada de igualdad.

"El feminismo es, en principio, una conquista ilustrada"<sup>1</sup>, esta idea de Cristina Molina nos invita a reflexionar en la íntima vinculación existente entre el movimiento ilustrado y el movimiento feminista. En primer lugar porque la conquista ilustrada más relevante de la época era el racionalismo, por el cual se acudía a las fuentes de la razón humana, del pensamiento, para alcanzar la verdad, dejando de lado al mito, la leyenda, la tradición y la autoridad como fuentes de saber y legitimación.

La ilustración atacaba de frente los principios tradicionales de la verdad y el saber y dejaba en claro que la razón debía sustituir estos

<sup>1</sup> Petit Cristina Molina *Dialéctica Feminista de la Ilustración*. Barcelona: Anthropos, en coedición con la Dirección General de la Mujer de la CAM. p. 20. 1994.

principios arcaicos. El feminismo debe a la ilustración precisamente la bandera de la razón, por la cual se podían reivindicar las nociones de igualdad entre los sexos frente a los principios biologicistas, tradicionalistas y de culto al pasado que daban fuerza a la idea ya bien consolidada de la inferioridad y supeditación de la mujer al varón.

La idea de igualdad es, en la ilustración, uno de los pilares en los que descansa la organización social y los derechos del ciudadano (junto a la libertad y la fraternidad). Al recuperar la tradición griega sobre los aspectos igualitarios, la ilustración transfiere esa característica al mundo político, al de su mayor interés en ese momento. A este respecto Amelia Valcárcel indica:

Se traduce, pues a igualdad el término griego isonomía, igualdad entre los ciudadanos esta vez respecto de las leyes, lo que nos coloca en el contexto directamente político<sup>2</sup>.

Pero esta igualdad no es una igualdad para todos, ya que el concepto de isonomía implica la exclusión, la separación entre los que son iguales entre sí y los que no lo son, Amelia Valcárcel explica:

...la isonomía tiene de particular que también funciona sobre los elementos excluidos, sino un otro, los otros, los que no son ciudadanos, los extranjeros, las mujeres, los esclavos. Los isónomos, los que se reconocen iguales entre sí, aplican entre ellos un principio de equipolencia que niegan al resto...<sup>3</sup>

Como resulta evidente, la utilización del concepto de isonomía para la realidad ilustrada fue profundamente injusta con los colectivos que estaban por definición excluidos de la ciudadanía en virtud de la propia ley. No es posible utilizar un principio proveniente de la democracia griega, desaparecida más de 2000 años antes de que la ilustración desempolvase sus ideas, y aplicarlo tal cual a un país en revolución y transformación profundas que desea progresar en la razón. En el mundo griego la isonomía funcionaba por que permitía simultáneamente la convivencia de los ciudadanos (iguales) y de los esclavos (no iguales). Esta indignación se puede apreciar en el siguiente discurso con toda su fuerza y claridad: "Los ilustrados jugaron con las ideas como si fueran pelotas doradas y de ese juego, aparentemente

<sup>2</sup> Valcárcel Amelia *Del miedo a la igualdad*. Barcelona: Crítica/Filosofía. p. 17-18. 1993

<sup>3</sup> *Ibid.* p. 8

inocente, salió el terror"<sup>4</sup>.

Lo anterior ha llevado a generar profundas críticas con respecto a la ilustración y sus verdaderos beneficios hacia la humanidad en general. Efectivamente por un lado ofreció alternativas ideológicas de igualdad, pero por el otro limitaba esa igualdad al mundo de los varones y sometía a la naturaleza a la más absoluta dominación por la técnica y la ciencia positivistas.

...la ilustración desató un alma en Europa cuyo destino final es el suicidio... Esta crítica, la más notable, es la tesis que hace a la ilustración responsable de abrir la caja del positivismo, de desencantar, por supuesto, el mundo en un movimiento sin retorno, que logró desatar el dominio técnico de la naturaleza hacia objetivos aún desconocidos, pero no imprevisibles. No imprevisibles por que este dominio técnico irá siempre aliado a cotas cada vez más altas de barbarie social. Es la tesis de la Escuela de Frankfurt. Puede que algún día llegemos a las estrellas. La sociedad que lo logre será repugnante. Alguna desquiciada mezcla de Metrópolis, El Mundo Feliz y 1984<sup>5</sup>.

Históricamente el movimiento feminista surge como heredero de este proyecto cultural y político que en siglo XVIII se denominó la ilustración o el siglo de las luces, en donde las feministas utilizaron el mismo argumento ilustrado, el logos, para vindicar ciertos criterios universalistas como el concepto de ciudadanía.

Las adscripciones de nacimiento se verían con la ilustración como construcciones, así con esta misma lógica las mujeres reclamarían el por qué nacer con un sexo determinado debía considerarse un hecho con implicaciones directas en la sociedad, como el estatuto de ciudadanía.

La ciudadanía<sup>6</sup> sería pues una apuesta por un mundo de sujetos de derechos y no de privilegios, un concepto que busca hacer abstracción contra todo tipo de adscripciones estamentarias, en donde lo importante serían los méritos individuales y no los adscriptivos, por tanto ser varón o mujer sería algo de lo que se debería hacer abstracción.

La igualdad que otorga la ciudadanía también tendría que suponer un derecho igualitario para todos los individuos de una colectividad, esto es lo que reclama el feminismo de la ilustración.

<sup>4</sup> *Ibid.* p. 48.

<sup>5</sup> *Ibid.* p.54.

<sup>6</sup> Entendemos ciudadanía como "el derecho de elegir y ser elegida para las instituciones representativas". Valcárcel Amelia *La política de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra. p. 21. 1997

El feminismo es una filosofía política de la igualdad que simplemente, como claros y distintos son todos los principios, se plantea lo siguiente: admitida la igualdad entre todos los seres humanos en su proclamo de aquello que consideran bienes, ¿qué razón hay para que la mitad de los seres humanos, el colectivo completo de las mujeres, no tenga los mismos derechos reconocidos a tales bienes que tiene el colectivo completo de los humanos? Esa interrogación es el origen del pensamiento feminista...<sup>7</sup>.

Pero una revisión teórica desde el racionalismo no era suficiente para el desarrollo del feminismo como lo conocemos en la actualidad. La teoría se vinculó con la práctica para dar paso a un movimiento social que reivindicaría derechos legítimos de las mujeres cuando el discurso equiparaba a la mujer con el hombre en cuanto a su condición de ciudadanía.

Es por ello que Cristina Molina hace referencia al concepto de feminismo desde un doble punto de vista: tanto desde la perspectiva teórica como desde un plano práctico y político:

El concepto de feminismo está tomado... en sus dos sentidos fundamentales: primero como "teoría feminista" que supone una revisión crítica de las construcciones teóricas que hablan sobre la mujer... y segundo, como movimiento organizado de mujeres dispuestas a cambiar su particular situación de opresión<sup>8</sup>.

Esta idea doble de feminismo como teoría y como práctica vendría a tener su paralelo en la revolución francesa, la cual sirvió como cristalizadora y catalizadora de las ideas ilustradas que desde hacía más de 100 años se venían gestando en Francia antes de dar inicio el movimiento armado.

La ilustración tuvo, asimismo, una perspectiva dialéctica<sup>9</sup> en la cual la razón universal, que liberaría a todo el género humano, no tomaba en consideración de modo directo a la mujer, por que: "la mujer queda fuera de ella como aquél sector que Las Luces, no quieren iluminar."<sup>10</sup>

En este sentido, vemos que el fracaso de la ilustración se da por no llevar a la práctica las ideas de igualdad para toda la sociedad, concepto clave que fundamentó este movimiento ideológico y político.

<sup>7</sup> *Ibid.* p. 91.

<sup>8</sup> Petit Cristina Molina, *Op.Cit.* p. 20.

<sup>9</sup> Véase también Amelia Valcárcel *Del miedo a la igualdad. Op. Cit.*

<sup>10</sup> *Ibid.*

Hemos dicho que el feminismo surge precisamente en este momento de reflexión, pero para ubicar el inicio del primer texto feminista en la historia de la humanidad existen diferentes puntos de vista.

En algunas ocasiones, se ha intentado ver los orígenes del feminismo en la creación de obras literarias o científicas de mujeres a lo largo de la historia de la humanidad. Pero esta búsqueda de los primeros textos feministas sin una ubicación contextual e histórica pueden arrojar resultados no muy precisos.

Se ha tomado en ocasiones el caso de la obra de Cristine de Pizan que vivió a finales del siglo XIV y principios del XV, es decir, el período histórico denominado renacimiento. Fue una pionera como mujer escritora, ya que toma la palabra por primera vez y utiliza el nominalismo de la baja edad media, en donde deja claro que no se puede denostar a las mujeres como un bloque homogéneo.

Su obra llamada *Cité de Dames*, (1405) lo que hace es poner de manifiesto que los valores caballerescos no deben ser olvidados y por el contrario, deben revalorarse y resignificarse, ya que el código de los caballeros es defender a las mujeres, a lo que apela Pizan es a una ética de la razón.

Por ello no podemos hablar de su obra como el primer texto feminista, no basta con que ella se haya atrevido a tomar la palabra, por que no vindica ninguna idea de igualdad, ella sólo menciona ciertas quejas de algunas mujeres, pero no cuestiona el orden social estamental, ni la división sexual del trabajo.

En cambio se puede inscribir en donde podemos decir que su trabajo es lo que Celia Amorós definiría como un memorial de agravios y no precisamente como una vindicación feminista. En palabras de Celia, un memorial de agravios es:

...un género antiguo y recurrente a lo largo de la historia del patriarcado: periódicamente, las mujeres exponen sus quejas ante los abusos de poder que dan muestras ciertos varones, denostándolas verbalmente en la literatura misógina o maltratándolas hasta físicamente. No ponen en cuestión la jerarquía de poder entre los géneros ni vindican la igualdad.<sup>11</sup>

En cambio como el primer texto vindicativo se puede establecer en el siglo XVII con Poulaine de la Barre, fue un sacerdote que escribió libros sobre teoría feminista. Era un autor racionalista seguidor de

<sup>11</sup> Amorós Celia *Tiempo de Feminismo*. Col. Feminismos. Madrid: Cátedra. p.56. 1997

Descartes. Su teoría gira en torno a aplicar la duda metódica al campo del conocimiento, en no fiarnos de la tradición, ni de las sagradas escrituras, en aplicar la sospecha a la epistemología. Poulaine tiene una concepción del prejuicio menos racionalista que Descartes, en donde lo que hace es exprimir las virtualidades del método cartesiano para las reformas de las costumbres<sup>12</sup>.

En la época en la que Poulaine escribía y reflexionaba sobre la naturaleza igualitaria de los sexos, se gestaba un incipiente movimiento de mujeres al que se le llamó el preciosismo. Se trataba de un conjunto de mujeres acomodadas que se reunían para hablar de literatura, poesía, arte y ciencias. La interacción entre la obra de Poulaine y las preciosas nos matiza tanto la posición radical del primero como la comprensión limitada de las tesis de la igualdad por este conjunto de mujeres que accedían al conocimiento y disfrutaban, con ciertas limitaciones, de trabajos intelectuales.

Las mujeres están ellas mismas tan convencidas de su desigualdad y de su incapacidad, que no sólo convierten en virtud soportar la dependencia a la que están sometidas, sino incluso creen que ésta se funda en la diferencia que la naturaleza ha dispuesto entre ellas y los hombres. Recuerda muy bien que cuando el libro de la Igualdad apareció, sólo las preciosas lo recibieron con entusiasmo al decir que les hacía alguna justicia, otros le dieron valor sobre todo porque halagaba su vanidad; pero el resto habló de él como una paradoja que tenía más de galantería que de verdad...<sup>13</sup>

En esta referencia vemos la idea que tenía Poulaine sobre las preciosas y el efecto que su primer libro sobre "La igualdad de los sexos" (1673), había creado en el momento circunstancial de su divulgación entre las mujeres.

Poulaine establece, en primer lugar, la idea de prejuicio como una forma distorsionada de ver y configurar la realidad social. En sus análisis con respecto a la situación de la mujer, establece que la desigualdad que se creía natural en esa época en realidad obedece a un prejuicio en el cual participan tanto los hombres como las propias mujeres (véase la cita anterior). Poulaine indica:

<sup>12</sup> Véase también Celia Amorós. *Op. Cit.*; Amelia Valcárcel. *Sexo y Filosofía. Sobre mujer y poder*. Barcelona: Anthropos. 1991

<sup>13</sup> De la Barre Poulaine, "De l'excellence des hommes contre l'égalité des sexes". Citado en: Celia Amorós. *Tiempo de feminismo*. Col. Feminismos. Madrid: Cátedra. p. 144. 1997

...entre todos los prejuicios, ninguno hemos podido observar que fuera más apto para nuestro empeño que aquél que comúnmente se tiene sobre la desigualdad de ambos sexos...<sup>14</sup>

Para hacer el análisis de la igualdad entre los sexos, Poulaine recurre a la igualdad de espíritu que tienen tanto el hombre y la mujer, esto es la esencia de su pensamiento, a decir de Celia Amorós:

El planteamiento de Poulaine es cartesianamente nítido y podría resumirse así: el prejuicio relacionado con la desigualdad de los sexos es el más obstinado y ancestral, ergo, si podemos refutarlo (derivando de las premisas cartesianas que l'esprit no tiene sexo), a fortiori lo podremos hacer con todos los demás; o, dicho de otro modo, habremos contrastado las condiciones de posibilidad, no sólo lógicas sino pragmáticas del programa cartesiano de lucha contra el prejuicio ampliado -con connotaciones ilustradas- al ámbito de la praxis social<sup>15</sup>.

Como podemos observar claramente, el primer análisis propiamente feminista es el de Poulaine, el cual se basa en un racionalismo bastante eficiente y por lo tanto, diríamos, ilustrado (aunque este autor no se puede considerar como ilustrado). Es en este autor donde más se puede apreciar el origen pre-ilustrado del feminismo. Tomando en cuenta la herramienta ilustrada por excelencia: la razón, y al aplicarla para analizar las diferencias entre los sexos, el autor ha llegado a la conclusión de que se tienen suficientes bases para dudar de esa verdad y por consiguiente para formular la idea de que en virtud de que independientemente del sexo se tiene espíritu y el espíritu es lo más importante del ser humano, por lo tanto hombre y mujer son iguales en lo esencial, que es el espíritu, de lo cual se sigue que ambos deberían operar con principios fundamentales de igualdad y no de desigualdad.

En este sentido, Celia Amorós define al feminismo como: "...un tipo de pensamiento antropológico, moral y político que tiene como su referente la idea racionalista e ilustrada de igualdad entre los sexos"<sup>16</sup>.

El movimiento feminista es un proyecto que surge precisamente de la ilustración, como una respuesta a la situación de opresión en que vivían las mujeres y de desventaja frente a un orden social establecido

<sup>14</sup> De la Barre Poulaine "De l'égalité des deux sexes". En Amorós Celia. *Tiempo de Feminismo*. Col. Feminismos. Madrid Cátedra. p. 124. 1997

<sup>15</sup> Celia Amorós (1997). *Tiempo de Feminismo*. *Op. Cit.* p. 124.

<sup>16</sup> Celia Amorós (1997). *Tiempo de Feminismo*. *Op. Cit.* p. 70.

cuyas estructuras las mantenían totalmente alejadas del saber, del poder y de las decisiones. Derechos y deberes de las mujeres no eran inscritos con igualdad a los de los hombres porque en la época se consideraba que no eran iguales.

Al continuar con el análisis histórico del desarrollo del feminismo en relación a la ilustración, debemos considerar como uno de los elementos más importantes del mismo la noción que de la mujer había construido Rousseau. Este autor, considerado como el fundador del patriarcado moderno<sup>17</sup>, explica que las diferencias entre niños y niñas determinan su educación.

Para este autor, la educación de las niñas debería de prepararlas para la abnegación, la renuncia y la sumisión a los deseos de los otros. Si la educación no lograba esto, probablemente la mujer sufriría en el futuro para adaptarse a las instituciones (particularmente el matrimonio) en las cuales debía de desarrollar su vida. Rousseau indica:

Las niñas deben ser activas y diligentes, pero eso no es todo; desde muy temprano han de ser propensas a saber contenerse. Esta desventura, en caso de que lo sea realmente, es inseparable de su sexo, y nunca se han librado de ella sino para soportar infortunios mayores. Deben someterse al decoro durante toda su vida, que es el freno más severo y constante. Es necesario, por tanto, acostumbrarlas desde pequeñas a esta limitación, no sea que después les cueste demasiado caro. En lo que respecta a la supresión de caprichos, deben estar dispuestas a aceptar el deseo de los demás. Si, por ejemplo les gusta estar siempre trabajando, hay que impulsarlas a que lo dejen de vez en cuando. Demasiada indulgencia las corrompe y pervierte con la disipación, la vanidad y la inconstancia, que son los vicios a los que son más propensas. Para prevenir estos abusos debemos enseñarlas ante todo, a saber mantenerse en los límites debidos. La vida de una mujer modesta se reduce, debido a todas nuestras instituciones absurdas, a un perpetuo conflicto consigo misma. Pero esto es justamente porque de alguna manera deben participar en los sufrimientos que su sexo demoníaco nos ha causado<sup>18</sup>.

Rousseau desarrolló la visión de la mujer como inferior al hombre y con un rol social y familiar determinado por el varón. En su clásica novela *Emilio*, en el capítulo 5, dibuja a una mujer, Sofía, como

<sup>17</sup> Cfr. Cobo Rosa. *Fundamentos del patriarcado moderno*. Jean Jacob Rousseau. Col. Feminismos. Madrid. Cátedra. 1995

<sup>18</sup> Rousseau Jean Jacob (1979). "Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres". Citado en *Escritos de Combate*. Traducción y notas de Salustiano Masó. Madrid. Alfaguara. pp. 137-138.

carente de cualidades y habilidades naturales para el conocimiento y el desarrollo de roles de la esfera pública. Centra a la mujer en la esfera privada, en el cuidado de los hijos, la atención a los trabajos domésticos y le ofrece como posibilidad el colaborar en el desarrollo del hombre liberándolo de las cargas domésticas para que se dedique enteramente a la vida pública.

Es evidente que la época ilustrada, la mujer se consideraba totalmente del ámbito privado, considerándose a su vez, dentro de este ámbito todo lo concerniente a la necesidad y su satisfacción. La idea rousseauiana de que la mujer pertenecía al ámbito privado y su educación le debería ayudar para tal efecto, corresponde a un prejuicio del tipo de los tratados anteriormente por Poulain y en algunos casos el libro de *El Emilio* se considera en parte una contestación a las tesis de dicho autor.

Con respecto a la idea naturalista de Rousseau de que las diferencias sexuales determinan adscripciones morales igualmente diferenciadas entre hombres y mujeres, encontramos una respuesta muy brillante en la obra de Mary Wollstonecraft, una de las más importantes de la época.

El orden burgués de la época daba a las mujeres y a los hombres espacios diferentes de acción. Conseguía una justificación para que las mujeres se redujesen al ámbito de lo privado y reservaba no solamente la ciudadanía, sino sobre todo el derecho al ejercicio político, a los varones, en este sentido, la obra de Wollstonecraft fue de particular interés.

...el feminismo hace sus primeras reivindicaciones teóricas en nombre de la universalidad de la razón: la obra de Mary Wollstonecraft *Reivindicación de los derechos de la mujer*, publicada en 1792, se esfuerza en atacar los prejuicios sociales de la época, que hurtaban a la mujer los derechos humanos proclamados por la instauración del nuevo orden burgués<sup>19</sup>.

El análisis de Wollstonecraft se vincula más a la estructura de la sociedad y al sistema de dominación (patriarcado) que a una filosofía específica. Ella vio como la sociedad de su época utilizaba un discurso naturalista para desvirtuar los derechos de las mujeres y negárselos bajo principios y argumentos que convenían al varón. Al responder las tesis naturalistas de Rousseau, la autora escribió:

<sup>19</sup> Petit Cristina Molina. *Dialéctica feminista de la ilustración*. Op. Cit. p. 20.

Niego la existencia de virtudes propias de un sexo... si... el sublime encanto de la mujer, según lo describen los poetas en las revistas, exige que se le sacrifiquen la verdad y la sinceridad, la virtud se convierte entonces en una noción relativa, sin más fundamento que su utilidad, y esta utilidad es la que los hombres pretenden juzgar arbitrariamente, según su conveniencia... apelaré al buen sentido de la humanidad para saber si el objeto de la educación que prepara a las mujeres para que sean esposas virtuosas y madres sensatas a partir del entontecimiento de la razón y la inmoralidad refinada el método recomendado en... (la educación de Sofía) es el que mejor se ha estudiado para alcanzar aquéllos fines...<sup>20</sup>

Para la autora, en realidad de lo que se trata es de analizar y criticar la perspectiva del discurso que evitaba la auténtica igualdad de los derechos ciudadanos para el hombre y la mujer. Un discurso ampliamente difundido y argumentado en las ideas de algunos ilustrados de la época (Rousseau, Locke, Kant, etc.).

Para Mary Wollstonecraft la educación de las mujeres es esencial para que éstas ejerzan el poder sobre ellas mismas y mantengan una independencia relativa de los varones, la autora indica, citando a Rousseau:

Rousseau dice: "Educad a las mujeres como hombres y cuánto más se parezcan a nuestro sexo, menos poder tendrán sobre nosotros". Esto es exactamente lo que pretendo. No deseo que tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas<sup>21</sup>.

La educación como elemento central de la formación del ser humano tiene una influencia totalmente decisiva en la concepción e idea que se tiene de los géneros, al entender esto, la autora reclama una igualdad completa en la educación para demostrar que los resultados serían iguales en varones que en mujeres:

Luego, déjennos alcanzar la perfección corporal permitiéndonos hacer el mismo ejercicio que a los niños, no sólo durante la infancia, sino también en la juventud y podremos saber hasta dónde se extiende la superioridad natural del hombre<sup>22</sup>.

Pero Rousseau, aunque influyente y determinante para la visión de su época, no fue el único que nutrió con sus ideas el discurso ilustrado

<sup>20</sup> Wollstonecraft Mary 1997 "Vindicación de los derechos de la mujer". Citado en Celia Amorós. *Tiempo de feminismo*. Col. Feminismos. Madrid. Cátedra. p.70.

<sup>21</sup> Wollstonecraft Mary *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid Ed. Cátedra. Instituto de la Mujer. p. 193. 1994

<sup>22</sup> *Ibid.* p. 227.

que favorecía la desigualdad entre hombres y mujeres. Kant, precursor de ideas que hacían general la desigualdad entre los géneros, fue un apoyo importante a todo este conjunto de autores ilustrados.

Como se verá a continuación, en Kant la mujer tiene un conjunto de características que la hacen diferente del hombre y que la preparan para un conjunto de roles específicos y diferenciados.

La ilustración tuvo en Kant a uno de sus principales puntales. Para este autor, la razón era suficiente para la comprensión y el saber. La razón le llevó a considerar que la naturaleza de la diferencia sexual entre el hombre y la mujer se correspondía con una diferencia entre los géneros. La mujer era naturalmente inferior y diferente del hombre, éste último era superior y naturalmente diferente de aquélla.

Kant analizó las relaciones sociales entre el hombre y la mujer a través de un razonamiento que serviría para justificar no solamente la diferencia entre ellos, sino también el acceso a los roles del saber y del trabajo. La mujer tiene características que le son naturales y que son perfectamente diferenciales de las del hombre. Mientras la mujer y sus intereses son de orden privado, el hombre y sus intereses son de orden común, de orden público. Así Kant estima que:

... el género femenino es insensible a todo lo que sea deber u obligación. Ellas hacen algo sólo porque quieren, y el arte consiste en hacer que quieran sólo lo que es bueno..." y más adelante dice: "...Lo que el género femenino tiene es más impulso y corazón que carácter. Es sorprendente como el sexo femenino es totalmente indiferente al bien común: el que, aún cuando no sean insensibles hacia las personas particulares que conocen, sí lo sean en lo que toca a la noción del todo, que no tiene para ellas ninguna fuerza; en tanto esto no sea comprendido, lo cual favorece su natural inclinación, asisten al curso de los acontecimientos y piensan que es absurdo ocuparse de algo más que de su propio provecho<sup>23</sup>.

Es del todo evidente que lo que Kant justifica es precisamente la diferencia entre el hombre y la mujer, desde el punto de vista de sus características esenciales y de ahí se derivan los distintos tipos de roles y funciones (públicos y privados) de cada sexo. Las características femeninas determinan no solamente su carácter y personalidad, también determinan sus funciones en la sociedad y el tipo de trabajo y educación

<sup>23</sup> Kant Emmanuel "Beobachtungen ubre das Gefühl des Shonen und Erhabenen (*Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*)" (Ed. Wischedel). Citado en: Posada Kubissa Luisa. *Sexo y Esencia*. Madrid: Ed. Horas y Horas. p. 18-24. 1998

al cual pueden tender y al cual tienen derecho.

La ilustración le ofreció al feminismo a través de un conjunto de instrumentos y estrategias para la reflexión, la oportunidad de poder formar un corpus de conocimiento para introducirse en el debate ideológico que se gestaba.

La ilustración y sus representantes centraban su atención en el ciudadano y sus derechos. En su definición del hombre modelo la idea ilustrada no incluía a las mujeres y cuando a ellas se refería lo hacía aludiendo a los roles y funciones que la sociedad ya les había asignado de antemano.

La situación de desigualdad entre mujeres y hombres no fue tema a tratar por los ilustrados, no en el sentido de algo que debía ser evitado. Cuando algún ilustrado escribió sobre las mujeres, lo hizo para diferenciarla más de los hombres. Las diferencias que en la época se esgrimían eran de carácter fundamentalmente social. La mujer era socializada en el hogar para cumplir con una misión, la de ser madre.

Todas las influencias estaban destinadas a la construcción de su identidad a partir del papel y destino que le tocaría jugar en la sociedad. Su campo de acción era el doméstico y su libertad se ejercía en él. De este modo, la socialización de la niña condicionaba el destino de la mujer y la ubicaba en su sitio, lo que justificaba a su vez lo innecesario de una apología de la igualdad. Simultáneamente la socialización del varón lo preparaba para su destino, ocupar un puesto en el sistema productivo y/o toma de decisiones del Estado, ser ciudadano.

### El sistema sexo-género

Desde que nuestras predecesoras feministas lucharon por reivindicar para todas las personas el concepto de ciudadanía, el feminismo se ubicó como un movimiento opuesto al esencialismo.

En este sentido y aunque otros movimientos de mujeres hagan suyo el término feminista, en realidad, sólo aquél que se considera heredero de la tradición ilustrada, es el movimiento feminista al que nos referimos en este trabajo. Pero teniendo en cuenta que la idea ilustrada de igualdad tenía que permear en todos los ámbitos del mismo modo como lo hizo la idea de la división de los sexos.

Hablar de sexo nos remite a un asunto de índole biológica y por tanto tenemos que diferenciarlo del género. El género se va

construyendo de modo tal, que cuando nacemos se nos socializa de acuerdo a lo que en determinadas sociedades se considera que debe ser una niña o un niño. Incluso antes de nacer nuestros padres habrán pensado en cuál será nuestro futuro, ya que dependiendo del sexo, la sociedad marca una gran distinción de lo que se espera de cada uno. Esta idea ha servido para explicar la división "natural" de los roles en función de las diferencias biológicas, que serían la justificación de las diferencias en cuanto a los roles sociales.

Cada sociedad define ciertos valores y normas que de acuerdo con la cultura determinada serán los que prevalezcan. El primer agente socializador es la familia y por tanto será en ella donde a las niñas se les socializará de manera distinta que a los niños.<sup>24</sup> La frase tan célebre de Beauvoir:

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana<sup>25</sup>.

En esta frase, la autora define y resume de una forma clara la idea del género, porque separa muy bien las diferencias biológicas (que por supuesto existen) y permite pensar en la posibilidad real de que en el plano social esas diferencias no tienen obligatoriamente que traducirse en detrimento de alguno de los géneros.

Debido a que las personas nos desarrollamos en un medio simbólico y físico, nuestra identidad se va a conformar por medio de la interacción con otros miembros de nuestro grupo social, así, nuestros deseos, sentimientos y expectativas serán los valores que la cultura establece<sup>26</sup>.

Hasta este momento hemos podido observar dos ideas claramente opuestas: la que establece que la educación, a través de la sociedad, la escuela y la familia determina los roles sociales y configura a la persona y sus características de género, y la idea que considera que existen la esfera doméstica o privada y la pública, las cuales se corresponden a las diferencias sexuales entre los hombres y las mujeres y que han sido ampliamente mencionadas a raíz de la tan marcada diferencia que existe desde la división sexual del trabajo, y en el que a la

<sup>24</sup> Cfr. Sanz Rueda Carmela y Del Valle Teresa *Género y Sexualidad*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fundación Universidad Empresa. 1991

<sup>25</sup> De Beauvoir Simone *El segundo sexo*. México. Fondo de Cultura Económica. p.13. 1968

<sup>26</sup> Cfr. Sanz Rueda Carmela y Teresa del Valle *Género y Sexualidad*. Op. Cit. 1991.

mujer se le consignó en la esfera de lo privado y al hombre de lo público.

Existen diferencias muy marcadas entre las actividades que realizan las mujeres y las que realizan los hombres, a cada género se le ha asignado (socialmente) roles en la historia de la humanidad. Esta jerarquización muestra que lo masculino es hegemónico y lo femenino subordinado<sup>27</sup>.

Sin embargo esta gran dicotomía (entre la esfera pública y la privada) no puede entenderse como algo homogéneo.

Por ello, parece necesario tener en claro que la distinción público-privado no es unitaria, no comprende una única oposición sino una familia compleja de oposiciones, no carentes de vinculación pero tampoco mutuamente reductibles<sup>28</sup>.

Podemos decir por lo tanto, que lo privado encierra las relaciones en un espacio reducido, el del hogar, en el cual el valor del trabajo doméstico de la mujer no se le ha dado la relevancia que tiene para la producción, debido a la reproducción física y social. Por lo tanto es importante esta visible distinción de esferas, debido a las diferentes maneras en que son interpretadas dependiendo de la disciplina y el enfoque teórico del que se haga uso para el estudio. En este momento sería útil mencionar la forma en que Castellanos define los dos mundos, el de lo público y lo privado:

... un mundo luminoso, sereno, altísimo que yo ni siquiera sospecho y del cual lo único que sé es que es indudablemente mejor que el que yo habito, tenebroso, con su atmósfera casi irrespirable por su densidad, con su suelo en el que se avanza reptando, en contacto y al alcance de las más groseras y repugnantes realidades... El mundo que para mí está cerrado tiene un nombre: se llama cultura. Sus habitantes son todos ellos del sexo masculino. Ellos se llaman a sí mismos hombres y humanidad a su facultad de residir en el mundo de la cultura y de aclimatarse en él. Si le pregunto a uno de esos hombres qué es lo que hacen él y todos sus demás compañeros en ese mundo me contestará que muchas cosas: libros, cuadros, estatuas, sinfonías, aparatos, fórmulas, dioses... ante estos argumentos tan convincentes, me retiraría con docilidad y silencio. Pero me quedaría pensando no en la injusticia ni en la arbitrariedad de esa exclusión aplicada a mí y a mis compañeras de sexo y de infortunio... sino en que entonces no entiendo de ninguna manera cómo es que existen libros firmados por mujeres, cuadros pintados por mujeres,

<sup>27</sup> Cfr. Amorós Celia. *Tiempo de Feminismo. Op. Cit.* 1997

<sup>28</sup> Rabotnikof Nora "Público-Privado". En revista *El debate Feminista: Privado- Público*. México, D.F. Año 9. Volumen 18. octubre. p. 3. 1998

estatuas... ¿cómo lograron introducir su contrabando en fronteras tan celosamente vigiladas?...<sup>29</sup>

Esta cita clarifica mejor la visión del mundo de la cultura, que se ubica en esa esfera que nosotras, al igual que muchas feministas denominamos pública. Esta esfera la visualiza como algo ajeno a las mujeres y al cuestionarse la pregunta del por qué hay mujeres que lograron ingresar a ella, si, se supone, que a las mujeres no nos interesa crear y no se nos considera capaces de entrar en ella. Para nosotras la explicación se puede dar en función de que, al no ser "natural" tal exclusión, existirán siempre mujeres que transgredan las reglas.

Con el fenómeno de la introducción masiva de las mujeres al mercado laboral, se inició el lento y paulatino reconocimiento de las funciones económicas de la mujer en la sociedad y se originó la introducción formal de la mujer en la economía. Cabe destacar, que esta incipiente entrada de la mujer a la economía, en un principio fue sólo en algunas áreas específicas, aquellas en las que la mujer pudiera seguir prolongando el rol que le "corresponde" y por lo tanto no formaba parte de muchas otras áreas que parecían vetadas hasta entonces, como lo mencionaremos más adelante.

La esfera pública que es la que se le ha asignado socialmente al hombre y en la que son la economía, la política y la cultura las que forman parte, es el lugar en donde se toman las decisiones que permean a toda la sociedad en general y llevan consigo el poder trascender a otras generaciones, por que es en esta esfera donde se escribe la historia de la humanidad y por lo tanto una historia que hasta el momento ha sido contada sólo por los hombres y de los hombres.

La razón y la objetividad caracterizan a esta esfera y es por ello que las mujeres queremos acceder a ella, pero para ello se necesitan condiciones que lo favorezcan, mientras exista una diferencia marcada en cuanto a educación, salud, etc., no se puede hablar de un desarrollo humano sólo para unos cuantos, sino que se tiene que lograr que hombres y mujeres reciban los mismos beneficios.

Estos antecedentes sobre las desigualdades y la construcción de la identidad femenina como la identidad masculina, son las que dan pie a que en determinadas situaciones surjan divisiones como la división sexual del trabajo, que tanto ha ayudado a los sistemas políticos y sociales

<sup>29</sup> Castellanos Rosario *Meditación en el umbral*. Antología poética preparada por Julián Palley. México: Fondo de Cultura Económica. p. 283 1985.

de la actualidad<sup>30</sup>.

El trabajo como categoría importante para el análisis de la economía de una sociedad se introdujo con la revolución industrial. En sus orígenes, la revolución industrial fue un proceso económico y productivo desarrollado fundamentalmente en Inglaterra y consiste en la introducción de maquinaria para la producción, con la consecuente transformación del campesinado y el trabajo en los talleres artesanales hacia el obrero asalariado.

En los talleres artesanales, predominantemente propiedades familiares, el trabajo se desarrollaba indistintamente por hombres y por mujeres, personas mayores y menores, la producción dependía de diversos miembros de la familia y no había una distinción clara entre los roles de las personas que participaban en función de su sexo o edad. Con la introducción de la maquinaria y la aparición de las fábricas la situación cambió. Los talleres artesanales se quedaron vacíos y en la quiebra por la competencia que les presentaban las fábricas, o se transformaron en fábricas pequeñas con la introducción de maquinaria. Con este nuevo panorama se reorganizó la producción y se efectuó una estricta separación de funciones entre hombres y mujeres. Los varones y los niños acudían a las fábricas, mientras que en su gran mayoría las mujeres permanecían en sus hogares. Con la nueva división sexual del trabajo en la revolución industrial, el salario era ganado por el varón mientras que la mujer pasó a depender económicamente de éste.

La revolución industrial se aceleró con el proceso de acumulación de capitales y el desarrollo de inventos tecnológicos nuevos que favorecían la productividad de la maquinaria y los sistemas de transportación de bienes y personas.

El sistema capitalista por el cual se han dividido las esferas y la manera de acceder a las relaciones sociales, ha conseguido que la mujer se encargue del trabajo doméstico y el hombre se dedique a la manutención del hogar desde la esfera pública, logrando que el hombre obtuviera un reconocimiento y una remuneración a su trabajo fuera del hogar, mientras que para la mujer no existe el reconocimiento ni la remuneración por su trabajo doméstico.

Estos roles específicos son instaurados por la cultura predominante y son definidos por ella misma. Estos roles se institucionalizan y se llevan a cabo a través de la socialización en el hogar

<sup>30</sup> Cfr. Carmela Sanz Rueda y Teresa del Valle. *Género y Sexualidad. Op. Cit.* 1991

y en la vida cotidiana, ya que el rol, es lo que nosotros y nosotras observamos del papel del otro u otra, es decir, aunque tenemos definidos ciertos roles, la manera de llevarlos a cabo se completa de acuerdo con el rol que observamos de nuestra madre, nuestro padre, los y las vecinas, etc., de esta manera siempre reproducimos el rol que tenemos a la mano en nuestra vida diaria.

Es muy importante conocer el significado del rol, lo que es en realidad y la manera como se desarrolla en la vida cotidiana de una persona. Es importante saber cómo visualizan ellas los roles, las diferencias, las coincidencias, para que podamos conocer la manera en la que se forma la identidad de las mujeres.

Pero el conocimiento de los roles es solamente el paso inicial. En realidad, conocer los roles prepara a las personas a dar el paso siguiente, el cambio, la transformación. Una transformación que no ha de realizarse mudando de centro, desde lo falocéntrico hacia lo ginecéntrico, sino dejando de lado ambos extremos para incorporar una relación mediática diferente:

...sólo se puede superar de verdad la lógica binaria y sus jerarquías renunciando en general al centro, al deseo de un centro, al deseo de que exista el uno antes que el dos, lo simple antes del doble. Pensar en la dualidad sexual exige permanecer en la diferencia, es decir, estar entre los dos, pensar en la alteridad sin querer volver a lo mismo ni a una identidad simple. En consecuencia: renunciar a la lógica del centro y a la metafísica de la presencia para osar enfrentarse a esta diferencia irreducible que nos sugiere la mixitud. La mixitud designa, en efecto, una estructura puramente diferencial en la cual cada uno de los términos no deriva del otro<sup>31</sup>.

Asumimos, conforme a los principios fundamentales del feminismo ilustrado, que las personas no nacemos biológicamente predeterminadas a vivir un rol establecido, pero es en el orden social, cultural, ideológico y simbólico, donde se hallan los argumentos de estas inequidades, que se han traducido en la posición de sumisión de la mujer y el papel dominante del hombre; éstas diferencias en la estructura jerárquica de la sociedad son las que desembocan en las situaciones de conflicto que hay en las diversas instituciones sociales<sup>32</sup>.

La teoría de género es un resultado de la búsqueda que muchas

<sup>31</sup> Agacinski Silvine *Política de Sexos*. España: Ed. Taurus. pp.47-48-1998

<sup>32</sup> González de la Rocha Mercedes *Los recursos de la pobreza: familias de bajos ingresos en Guadalajara*. México: El Colegio de Jalisco/CIESAS. Pp. 117-137. 1968

mujeres feministas han estado realizando, procurando cubrir los vacíos teóricos que existen en las explicaciones del orden social establecido o bien re-definiendo los roles y funciones sociales de las mujeres en un mundo organizado por varones. En este sentido la teoría de género aporta un conjunto de conceptos y valoraciones que nos permiten identificar y organizar un conocimiento científico que sólo a últimas fechas se encuentra desarrollado (todavía de modo incipiente) por mujeres.

A las mujeres y a los hombres se nos ha caracterizado a través de la historia por cualidades siempre opuestas, dentro de un sistema binario, que siempre supone una diferencia jerárquica. A continuación podemos ver este sistema binario de valores y características con las cuales se ha querido marcar la diferencia supuestamente "natural" que existe en una mujer y un varón.

Mujeres	Varones
Naturaleza	Cultura
Interior	Exterior
Infancia	Razón/abstracción
Esencia	Existencia
Objeto	Sujeto
Lo otro	Lo mismo
Vida-materia-maternidad	Espíritu
Uso	Cambio

Dentro de estas características dicotómicas podemos observar claramente cómo a las mujeres se nos ha definido siempre en desventaja, ya que somos vistas socialmente no como sujetos sociales, completos o inteligentes, sino que siempre se nos relaciona con el mundo subjetivo.

Esto nos remite a que nos preguntemos por qué la diferencia sexual se traduce en una desigualdad social que trae desventajas para la mujer. A lo que se ha respondido diciendo que todas las características que definen socialmente a la mujer y al hombre son aprehendidas, no biológicas.

La teoría de género como ya lo habíamos mencionado anteriormente, nace en un ámbito de estudio, en las universidades, y se constituye como la solución teórica que ha fundamentado al feminismo en los últimos años. A medida que se analizaba sobre qué era lo

realmente innato y qué lo adquirido, se decidió usar el concepto de género, que como variable de agrupación no es nuevo, su uso en otras disciplinas de las Ciencias Sociales, sirvió para precisar qué era lo que las sociedades habían denominado o definido como lo femenino y lo masculino. El género como categoría social se refiere a:

... la simbolización que cada cultura elabora sobre la diferencia sexual, estableciendo normas y expectativas sociales sobre los papeles, las conductas, y los atributos de las personas en función de sus cuerpos<sup>33</sup>.

Explicando con ello que siempre se han utilizado las características biológicas como un recurso ideológico para construir y justificar las desigualdades e inequidades de género. En este sentido, Agacinski dice:

La diferencia natural, en su relación esencial con el nacimiento no explica nada de la forma como se regulan concretamente las relaciones entre los hombres y las mujeres. Dichas relaciones son convencionales; son el resultado simultáneo de relaciones de fuerza y de negociación, y por tanto, tienen carácter político. Aunque muy reales, las diferencias naturales no engendran jamás directamente normas sociales o culturales. La norma es siempre moral, política o estética<sup>34</sup>.

La conceptualización de lo que se entiende por género atraviesa por un conjunto de elementos constitutivos en donde el principal de ellos es la cultura a través de todas sus manifestaciones. La cultura y sus formaciones sociales, como por ejemplo la familia, determinan en buena medida los roles sociales y lo que se ha de considerar como lo masculino y lo femenino.

Dicha concepción Aristotélica de la familia, a pesar de su carácter eminentemente falocrático y en la medida en que acepta la naturaleza política de la relación hombre/mujer en el matrimonio, es más abierta de lo que parece porque permite pensar en posibles transformaciones de la institución. Si la mujer es libre por naturaleza, si además es un animal político, nada impide pensar que un día pueda ella también tomar la palabra para "definir lo justo y lo injusto" en lugar de limitarse a escuchar la ley que se lo dicta<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> Lamas Marta "Cuerpo/diferencia sexual y género". En *Revista El Debate feminista: cuerpo y política*. Año 5, Vol. 10, septiembre. México, p.4. 1994

<sup>34</sup> Agacinski Silviane. *Política de sexos*. Op. Cit. p. 32.

<sup>35</sup> *Ibid*, p.38.

Como se puede observar, la idea de género se va construyendo sobre la base de la identificación de que las relaciones entre hombres y mujeres están fundadas en normas morales convencionales y no en características o determinantes biológicos. Para aproximarnos a una más completa definición de lo que se entiende por género en este documento, citamos a continuación a Benhabib, quien explica:

...a construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. Las teorías feministas, ya sean psicoanalíticas, posmodernas, liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social, y en el que el género no es un hecho natural. Aún más... es necesario cuestionar la oposición misma entre sexo y género. La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico, pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. Que el varón y la hembra de la especie difieren es un hecho, pero es un hecho también siempre construido socialmente. La identidad sexual es un aspecto de la identidad de género. El sexo y el género no se relacionan entre sí como lo hace la naturaleza y la cultura, pues la sexualidad misma es una diferencia construida culturalmente<sup>36</sup>.

La categoría de género se comenzó a utilizar hace aproximadamente 20 años estimulada por las mujeres feministas que tenían la inquietud de ver el por qué en la ciencia había un androcentrismo evidente y extendido, es decir, una perspectiva que considera que las experiencias, valores e intereses de los hombres son los únicos aceptados como la base del conocimiento humano, pero en donde a la mujer no se le consideró en cuanto a sus características genéricas.

Este giro ha permitido o a llevado a evaluar los estudios y análisis realizados sobre mujeres, ya que éstos obviamente no han dado una visión objetiva, por lo cual, cada vez más estudios y análisis sobre la mujer han estado realizándose para reconstruir nuevos enfoques teóricos en todas las disciplinas académicas, así como para demostrar la existencia de la mujer a través de la historia, ya que pareciera que en el pasado de nuestras sociedades no hubiera una concepción del mundo vista a través de los ojos de la mujer.

<sup>36</sup> Benhabib Seyla Citada en: Lagarde Marcela *Género y Feminismo*. Madrid. Ed. Horas y Horas. p. 26. 1997.

## El estudio de la ciencia después de Kuhn

Una de las más importantes aportaciones a la comprensión de los procesos por los cuales se genera y produce el conocimiento científico lo ha desarrollado Thomas S. Kuhn. En su libro sobre *La estructura de las revoluciones científicas*, nos habla acerca del conjunto de variables que se han de tomar en consideración cuando se intenta comprender al científico(a) como sujeto social determinado por un conjunto de características de su grupo y su entorno.

La aportación fundamental de Kuhn al conocimiento de los procesos de la producción de ciencia atraviesa por la idea de períodos específicos de ciencia normal, con la consecuente aparición de un paradigma.

En este ensayo "ciencia normal" significa investigación basada firmemente en una o más realizaciones científicas pasadas, realizaciones que alguna comunidad científica particular reconoce, durante cierto tiempo, como fundamento para su práctica posterior<sup>37</sup>.

Al hablar sobre "cierto tiempo" lo que hace el autor es determinar la característica científica del contexto. Cada grupo de científicos tiene una "época", en el sentido de que predomina un tipo de explicación, un paradigma, que condiciona en gran parte la actividad de los científicos que pertenecen a ese grupo. Kuhn aporta el análisis del desarrollo de la ciencia normal y la transición a un paradigma en el contexto científico de cada época, describiendo los factores que actuaban sobre cada grupo de investigadores para transformar sus ideas con respecto a la teoría en la que están trabajando.

La física de Aristóteles, el Almagesto de Tolomeo, los Principios y la Óptica de Newton, la Electricidad de Franklin, la Química de Lavoisier y la Geología de Lyell; éstas y muchas otras obras sirvieron implícitamente, durante cierto tiempo, para definir los problemas y métodos legítimos de un campo de la investigación para generaciones sucesivas de científicos. Estaban en condiciones de hacerlo así, debido a que compartían dos características esenciales. Su logro carecía suficientemente de precedentes como para haber podido atraer a un grupo duradero de partidarios, alejándolos de los aspectos de competencia de la actividad científica.

<sup>37</sup> Kuhn Thomas S. *La estructura de las revoluciones científicas*. México. Fondo de Cultura Económica. p.33. 1975

Simultáneamente, eran lo bastante incompletas para dejar muchos problemas para ser resueltos por el redelimitado grupo de científicos<sup>38</sup>.

La idea kuhniana de una ciencia que se construye a partir de la interacción al interior de un grupo de científicos que son "partidarios" de otros científicos y conforman redes de comunicación es novedosa para la época. La ciencia no se construye sólo por medio de una racionalización precisa y exacta, sino que es un grupo de científicos los que deciden "seguir" o apoyar una teoría o teorías que explican, según ellos creen, convenientemente la realidad. El brusco cambio que trae consigo encontrar un nuevo paradigma en todo el proceso de ciencia normal, sería lo que Kuhn denomina revoluciones científicas.

La interpretación de diversos grupos de estudiosos de la ciencia han dado a la obra de Kuhn puede adquirir matices bastante divergentes. Entre los más radicales, Merton comenta que existen aquellos que se dejan llevar sólo por la palabra "revolución" e interpretan desde la más estricta izquierda la obra de Kuhn, hasta quienes interpretan la "revolución" sólo como un cambio de enfoque para el progreso científico, desde una posición que tiende al subjetivismo absoluto al considerar a la ciencia desprovista por completo de la objetividad.

El primero de esos tipos está formado por los románticos deseosos de desacreditar la ciencia negando el menor rastro de objetividad al conocimiento científico... los segundos de los autodenominados acólitos proceden de las filas de los declarados revolucionarios políticos de uno u otro jaez, todos los cuales no obstante consideran que las ideas kuhnianas apoyan a las suyas propias. Los armónicos semánticos de la palabra "revolución" bastan al parecer para que algunos de los autodenominados revolucionarios políticos resuenen por simpatía con el lenguaje, si no con el concepto, de revolución científica...<sup>39</sup>

Este tipo de interpretaciones de la obra kuhniana no conllevan a un análisis preciso de los procesos sociales por los cuales se construye la ciencia. Desde nuestra perspectiva, la obra de Kuhn en cuestión, no pone en tela de juicio la objetividad de la ciencia en cuanto cuerpo de conocimientos obtenidos por la experiencia y confrontados con la realidad, sino los procesos que la comunidad científica desarrolla para efectuar convencionalmente esa percepción de la realidad y esa

<sup>38</sup> *Ibid.* p. 34.

<sup>39</sup> K. Merton Robert "Los colegios invisibles en el desarrollo cognitivo de Kuhn". En: *Alta tensión. Compilación de Carlos Solís. Barcelona: Paidós. p. 63-64. 1998*

confrontación, en el contexto de su propia tradición y sus valores.

Kuhn establece el término "paradigma" para delimitar esta teoría o conjunto de teorías que son seguidas por un conjunto de científicos que son sus realizadores y los trabajadores de una ciencia normal.

Para ser aceptada como paradigma, una teoría debe parecer mejor que sus competidoras; pero no necesita explicar y, en efecto, nunca lo hace, todos los hechos que se puedan confrontar con ella<sup>40</sup>.

De todo lo anterior lo más evidente es la ruptura epistemológica que introduce Kuhn cuando hace depender la orientación y el rumbo que toma la teoría científica no al racionalismo puro o al tema de la verdad en la ciencia, sino al introducir para el análisis las características sociológicas del agrupamiento de científicos y por lo tanto de las características individuales de cada uno de ellos en su trabajo cotidiano.

La persona que hace ciencia, se encuentra determinada por un conjunto de influencias que van desde su actividad pasada hasta su preparación individual, Kuhn lo expresa así:

...las conclusiones particulares a que llegue (el científico) estarán determinadas, probablemente, por su experiencia anterior en otros campos, por los accidentes de su investigación y por su propia preparación individual<sup>41</sup>.

Estas determinaciones de la práctica del científico no son nuevas, sino que se han venido dando desde el origen de la ciencia misma. Kuhn establece que para la lectura correcta de una teoría científica y de los datos que la ciencia aporta, habrían de tomarse en consideración estos aspectos intervinientes de los sujetos que producen la ciencia y la cultura en la cual se encuentran inmersos y para la cual será la ciencia.

En esta misma dirección interpretamos las ideas de Marta González en el sentido de que la orientación kuhniana no fue arbitraria ni casual en su irrupción en el ambiente académico de la época. Coincidió con un conjunto de reclamos de diversas organizaciones que empezaban a criticar la supuesta neutralidad científica y el conjunto de datos, teorías y orientaciones que la ciencia daba y que se encontraban opuestos a sus intereses.

<sup>40</sup> Kuhn Thomas *La estructura de las revoluciones científicas. Op. Cit.* p.44. 1975

<sup>41</sup> *Ibid.* p. 4.

Desvelar la ideología oculta en el origen y en las implicaciones de una ciencia supuestamente neutral y objetiva apeló especialmente a quienes se sentían amenazados por ella: pacifistas... ambientalistas... feministas que se oponían a que se utilizara la psicología o la biología para mantener a las mujeres algunos escalones por debajo del privilegiado sexo masculino...<sup>42</sup>

A partir de Kuhn la reflexión sobre la naturaleza no neutra de la ciencia ha dado lugar a muchas discusiones en cuanto a la racionalidad de la misma y sobre la posibilidad de una construcción científica adecuada o "buena". Cada grupo de científicos o corriente predominante intenta hacer que los demás reconozcan que su propia ciencia es la más "correcta" y la menos sesgada por ideologías específicas.

De ser considerada como un producto cultural epistémicamente privilegiado, y, por tanto, susceptible únicamente de análisis en términos de racionalidad, la ciencia pasa a convertirse (en las interpretaciones radicales de Kuhn) en un producto cultural más, analizable en los mismos términos que otros productos como el arte, las ideas políticas, la religión o la literatura<sup>43</sup>.

Lo anterior ha conducido a un análisis mucho más detallado sobre los valores en la ciencia, como los análisis feministas en ciencia y consecuentemente hacia la realización de diversos intentos por definir los valores del feminismo con una determinada postura ante la construcción de la ciencia, lo cual ha originado diversas posturas epistemológicas frente al conocimiento, de importancia tal, que merece analizarlo.

Para el feminismo tiene un papel central el estudio de la ciencia, ya que la ciencia ha desarrollado teorías que justifican el papel desigual de las mujeres en el ámbito social, pero la contribución de Kuhn sobre el desarrollo de las comunidades científicas ha puesto de manifiesto que la ciencia no es neutral y la relevancia del papel del sujeto en la producción de conocimientos (esta idea de que en ciencia existen ciertos valores de tipo constitutivos y contextuales), abre la discusión sobre las alternativas desde el seno del feminismo, para la elaboración de una ciencia basada

<sup>42</sup> Cfr. González García Marta I. "Convergencia y conflicto de valores: el caso de las diferencias sexuales en habilidades cognitivas". En: A. Ambrogi. *La naturalización de la filosofía de la ciencia*. Baleares: Universidad de las Islas Baleares (en prensa). 2001

<sup>43</sup> *Ibid.* p. 41.

en valores participativos y con fines emancipadores, dejando atrás todo tipo de sexismo, clasismo y racismo.

### Epistemologías feministas

Desde que en los años sesenta se diera a conocer la importante obra de Kuhn *La estructura de las revoluciones científicas* (1962/1971), que ya mencionamos anteriormente, vemos que las interpretaciones de la manera común se construye la ciencia y la forma como los científicos actúan frente al trabajo se han venido analizando con mayor detenimiento.

Cuando se piensa en la realización del trabajo científico, el feminismo ha puesto de manifiesto el importante papel que juega en él la participación del sujeto, y cómo las características de éste pueden llegar a influir en los resultados de su actividad. Este es un nuevo enfoque que permite a las feministas incursionar en los estudios sobre ciencia, proponiendo diversas alternativas.

La perspectiva feminista en el desarrollo de la ciencia se interesa en conocer cómo los individuos y sus sistemas organizados de conocimientos y pensamiento pueden determinar el transcurso de la construcción de la ciencia. "El término "epistemologías feministas" se ha venido aplicando a un heterogéneo conjunto de trabajos que abarcan una gran diversidad de posturas, tanto en lo que concierne a la epistemología como al feminismo. Lo que todos ellos tienen en común, sin embargo, se podría resumir en la puesta en tela de juicio de la posibilidad de una teoría de conocimiento que ignore el contexto del sujeto cognoscente<sup>44</sup>".

#### *Desde una epistemología feminista empirista*

La ciencia, desde el punto de vista de la gente común, es un proceso muy especial que desarrolla un conjunto de personas llamados al estudio profundo de las cosas. La ciencia se ha considerado siempre, desde la época griega, como separada de la vida común. La teoría se aleja de la práctica en el sentido de que la ciencia reflexiona sobre las ideas

<sup>44</sup> González García Marta I. "Género y conocimiento". En: López Cerezo José A y Sánchez Ron José M. (eds.) *Ciencia, tecnología, sociedad y cultura en el cambio de siglo*. Col. Razón y Sociedad. Madrid. Biblioteca Nueva, OEA. 2001.

mientras que la vida cotidiana se encarga de los menesteres domésticos. De ese modo, la ciencia, con el transcurrir de los siglos, se ha ido caracterizando como un saber sagrado y especializado, con características difícilmente comprensibles para el lego común.

La ciencia se había definido siempre sí misma en muchas ocasiones como dotada de un método (más o menos experimental y con un conjunto de pasos, técnicas y procedimientos) que le permite acceder al descubrimiento de las leyes que rigen la naturaleza. Idea de conceptualización que no ha cambiado en la práctica común y es lo que hemos aprendido y todavía se aprende en las escuelas y muchas universidades.

En la actualidad, hay un conjunto importante de científicos, particularmente de las ciencias llamadas duras (fundamentalmente experimentales y puras) que aboga por una ciencia cuyo método único permita el descubrimiento de nuevos conocimientos y garantice la neutralidad, parsimonia y objetividad de los mismos.

Cuando la ciencia empirista ha dado resultados en donde se puede apreciar la influencia de alguna ideología o sesgo en los resultados, se dice que es "ciencia mala", porque no ha sabido aplicar adecuadamente la metodología que conllevaría a la evitación de los errores en la intrusión de variables no controladas o de interpretaciones no neutras.

Una de las corrientes epistemológicas del feminismo ha recogido las ideas del empirismo para ofrecer alternativas al problema de la neutralidad del conocimiento científico con respecto al género de la persona que lo produce.

La epistemología feminista empirista, basada en un empirismo al que en ocasiones se llama "ingenuo" considera que la sola aplicación adecuada y correcta de la metodología científica serviría para corregir los errores de género.

Desde esta posición se sostiene que los sesgos sexistas y androcéntricos son "mala ciencia" y, por tanto, eliminables con un estricto seguimiento del método científico. No se ponen en juicio las normas científicas convencionales, sólo se critica su aplicación incorrecta<sup>45</sup>.

Desde la perspectiva del empirismo, la ciencia puede generar

<sup>45</sup> Cfr. González García Marta y Eulalia Pérez Sedeño *Ciencia, tecnología y género*. Universidad Complutense de Madrid. Texto Monográfico. 2001

conocimiento no sexista ni sesgado si se usan correctamente los procedimientos y se aplica adecuadamente la metodología necesaria. Desde este punto de vista, no hay que hacer un nuevo método científico, como afirma Sandra Harding:

A la luz de estos tipos de consideraciones, es difícil comprender por qué una ciencia característicamente feminista tendría que elaborar un nuevo método, al menos si no entendemos por "método científico" nada más que: 1) someter las creencias y la prueba de observación experimental; 2) fundarse en la inducción y en la deducción, y 3) estar dispuestas a mantener abiertos nuestros supuestos básicos a la crítica...<sup>46</sup>.

Al aplicar la misma metodología científica pero observando detalladamente los valores implicados en ella para evitar que influyan en los resultados, que las feministas empiristas consideran que las mujeres podrían obtener los mismos resultados que los hombres o aún más imparciales. De este modo, las personas feministas empiristas, hombres o mujeres, tendrían más imparcialidad que las no feministas (hombres o mujeres), en virtud de haber depurado su metodología.

El empirismo feminista discute que las mujeres (o los feministas, hombres o mujeres) como grupo es más probable que produzcan imparcialmente, los resultados objetivos de la indagación que los hombres (o no feministas) como un grupo<sup>47</sup>.

Una posición totalmente diferente a la de la epistemología empirista, sería aquella que considerara que el sujeto que construye la ciencia tiene un conjunto de características que influyen determinadamente (son epistemológicamente significativas) en el tipo de conocimiento que genera y en la forma como lo hace.

#### *La epistemología del "feminist standpoint" (FS)*

Se ha considerado que existe una posibilidad de total ausencia de valores, ideas y creencias pertenecientes a un sujeto cognoscente y que esta posibilidad permite la creación de una ciencia neutra si se aplica un conjunto de reglas metodológicas específicas. A esto se ha llamado empirismo. Otra posición epistemológica es que sustenta que hay variabilidad en los sujetos cognoscentes en virtud de su posición,

<sup>46</sup> Harding Sandra *Ciencia y Feminismo*. Madrid Morata. p.38. 1986

<sup>47</sup> Harding Sandra (1987). "The instability of the analytical categories of feminist theory". En *Sex and scientific inquiry*. Chicago: University Chicago Press. P. 289-290.

particularmente por su género, privilegiando a uno sobre el otro, cuando se trata de analizar la realidad e interpretarla.

Las feministas que sostienen esta perspectiva indican que las mujeres, por no ser el sexo dominante ni el creador ni constructor de la ciencia tienen una perspectiva diferente desde la cual pueden analizar e interpretar la realidad. El género vendría a ser la clave para una comprensión diferenciada de la estructura del conocimiento en virtud de que el hombre, encumbrado en su posición de poder, sostiene un conjunto de valores y sesgos que le impiden ver la realidad tal y como es y por ello se considera que la miran de modo incompleto y parcializado.

El "*feminist standpoint*" orienta la epistemología hacia la idea de que la perspectiva de la mujer para la elección de problemas científicos, par la presentación de hipótesis y su respectiva consolidación y prueba presenta características diferentes de las estructuras científicas que para un mismo problema podría desarrollar un científico varón. "El *feminist-standpoint*" implicaría una forma particular de concepción del mundo y por lo tanto una interpretación diferente de sus problemas y sus soluciones.

Estas ideas se sustentan en la determinación que se ha considerado que existe por parte de los sujetos con respecto a las estructuras sociales y económicas. Ahí en donde la estructura económica y el proceso de producción moldea al hombre y la mujer (trabajador y trabajadora) se puede encontrar la determinación del sujeto por la estructura.

Pero cuando se trata de estructuras diferentes a la de la producción, como superestructuras políticas, de macroeconomía, ideológicas, religiosas, artísticas o culturales, la determinación para los sexos es diferenciada en función del género. Cada estructura moldea a cada sexo de modo diferente que al otro y por lo tanto, se considera que esta determinación daría por resultado que el trabajo científico fuese igualmente diferente en virtud de la diferente determinación estructural de la que se habla.

Harstock extiende el argumento de Marx de que los procesos de producción modelan los seres humanos y las teorías del conocimiento, ampliando el concepto de producción para que incluya el trabajo de las mujeres —la subsistencia y la crianza—<sup>48</sup>.

<sup>48</sup> Magallón Carmen (1999). "Privilegio epistémico, verdad y relaciones de poder. Un debate sobre la epistemología del feminist standpoint". En: M. J. Barral y otras. *Interacciones ciencia y género*. Barcelona. Ed. Icaria Antrazyt. p. 64.

La vivencia diferenciada del mismo proceso productivo les da experiencias igualmente distintas a hombres y mujeres. Con estas experiencias se configuran realidades de vida y percepción separadas por la vivencia personal.

Con respecto a esta idea, Nancy Harstock indica:

Las feministas marxistas y las feministas materialistas generalmente discuten que la posición de la mujer es estructuralmente diferente que la del hombre, y que la experiencia de la realidad de la vida de las mujeres es profundamente diferente que la de los hombres<sup>49</sup>.

Desde la perspectiva epistemológica que estamos analizando, vemos que la mujer estaría en una posición diferente y privilegiada para analizar la problemática de la ciencia con respecto al hombre.

La formulación original del FS se basa en dos supuestos: que todo conocimiento es situado y que el sistema de referencia que parte de la experiencia de las mujeres es privilegiado porque proporciona un punto de vista que permite el logro de un conocimiento más profundo del mundo natural y social<sup>50</sup>.

Una perspectiva como al de FS se basa además en la idea de que la visión de un grupo social que ha estado tradicionalmente subyugado puede tener más posibilidades de acceder a un conocimiento con probabilidad de transformación social. Los puntos de vista de los subyugados tienen la característica de conocer tanto la visión y la construcción de la realidad de los opresores como el mundo paralelo que dichos grupos crean para subsistir y desarrollarse. Con ambas visiones, son capaces de integrar puentes de transformación y encontrar vías por las cuales lograr el cambio.

Los puntos de vista "subyugados" son preferidos porque parecen prometer versiones transformadoras más adecuadas, sustentadas y objetivas del mundo. Pero cómo mirar desde abajo es un problema que requiere al menos tanta pericia con los cuerpos y con el lenguaje, con las mediaciones de la visión, como las "más altas" visualizaciones técnico-científicas<sup>51</sup>.

<sup>49</sup> Harstock Nancy "The feminist Standpoint: Developing the ground for a specifically feminist historical materialism". En: Sandra Harding and merill B. Hintikka (eds.). *Discovering rEality*. Holanda:Reidel Publishing Company. p. 284. 1983

<sup>50</sup> *Ibid.* p. 66.

<sup>51</sup> Haraway Donna J. *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra. p. 328. 1995

El FS se basa, por lo tanto, en que el grupo de las mujeres tiene una "mejor" ciencia en la medida en la cual tiene más perspectivas y mayor profundidad para conocer la realidad ya que la conoce tanto desde el discurso hegemónico como desde su propio discurso.

Las feministas que apuestan por esta epistemología, verían la solución en realizar simplemente un cambio del sujeto cognoscente, es decir, quitemos a los hombres de la ciencia y pongamos a las mujeres. Cuando es precisamente este hecho el que hemos estado criticando, que un sexo tenga un privilegio epistemológico sobre otro, que es lo que ha sucedido en todo este tiempo con el sexo masculino. De manera que habría que analizar otras posibles soluciones al problema de la objetividad científica.

#### *La orientación epistemológica postmoderna y el feminismo*

El postmodernismo se caracteriza como corriente del pensamiento en virtud de que considera que la realidad social es relativa al ser humano y por lo tanto no se pueden establecer generalizaciones universales en relación a lo que se considera social.

Algunas de las características que Celia Amorós menciona como pertenecientes al postmodernismo se encuentran vinculadas metafóricamente a un cortejo fúnebre:

Y cuya caracterización sumaria... (del postmodernismo)... se concreta, como es sabido, en torno a determinadas actas de defunción: muerte del sujeto, muerte de la razón, muerte de la historia, muerte de la metafísica, muerte de la totalidad. Muerte de toda una retícula de categorías y conceptos cuyas relaciones orgánicas vertebraban el proyecto de la modernidad...<sup>52</sup>

El postmodernismo es la muerte de las ideas racionales no en cuanto a característica humana sino en cuanto a forma de estructurar el pensamiento científico, como estructura totalizadora. Desde el postmodernismo se piensa que existen diversas vías para alcanzar el conocimiento y no solamente la razón, como hay diversas vías para alcanzar los diversos destinos del hombre (ya no hay un único destino) y también para conseguir las distintas felicidades (ya no hay una sola noción de felicidad).

<sup>52</sup> Amorós Celia *Tiempo de Feminismo. Op. Cit.* p.320. 1997

El relativismo cultural y con él el relativismo de una parte de las corrientes del feminismo se asocia a la idea de que hacer ciencia consiste en una negociación de "versiones" acerca del funcionamiento de lo social y que dicha actividad no se encuentra asociada al descubrimiento de verdades o normas que rigen la vida social.

El postmodernismo feminista se basa en la idea de que hay varias posiciones (todas válidas) desde las cuales se puede acceder al conocimiento y describir e interpretar la realidad. Esta postura, aunque se encuentra bien diferenciada tanto del empirismo feminista como del FS, incluye ideas de ambas en función de su relativismo.

De este modo, Harding nos dice que el postmodernismo feminista:

...niega los supuestos en los que se basan el empirismo feminista y el punto de vista feminista, aunque también aparecen en el pensamiento de estas teóricas las tensiones del escepticismo postmodernista<sup>53</sup>.

El postmodernismo postula una vinculación específica entre diversas ideas científicas y se nutre de corrientes y pensadores que hablan y estudian sobre la naturaleza relativa del lenguaje y de la condición social de los fenómenos humanos.

Junto con pensadores de la corriente dominante, como Nietzsche, Derrida, Foucault, Lacan, Rorty, Cavell, Feyerabend, Gadamer, Wittgenstein y Unger, y movimientos intelectuales, como la semiótica, la deconstrucción, el psicoanálisis, el estructuralismo, la arqueología/genealogía y el nihilismo, las feministas comparten un profundo escepticismo respecto a los enunciados universales (o universalizadores) sobre la existencia, la naturaleza y las fuerzas de la razón, el progreso, la ciencia, el lenguaje y el "sujeto/yo"<sup>54</sup>.

Este conjunto de movimientos intelectuales han generado una cierta noción en las comunidades científicas sobre la imposibilidad de la generalización y universalización de los conocimientos científicos. El postmodernismo considera que la ciencia, al ser construida por sujetos concretos está determinada por diversidad de interpretaciones, todas ellas en función de las características de estos sujetos situacionalmente ubicados en un marco específico para cada uno de ellos. Conocer al sujeto es importante para conocer el tipo de ciencia que está haciendo.

El conjunto de influencias del conocimiento científico desde la

<sup>53</sup> Harding Sandra *Ciencia y Feminismo*. Barcelona. Ed. Morata. p.26. 1986

<sup>54</sup> *Ídem*.

perspectiva postmodernista (influencias de los sujetos que hacen la ciencia) haría que el feminismo ocupara una sección dentro del conjunto de grupos humanos y de comunidades científicas que reclaman legitimidad para su saber, ya que el postmodernismo analizaría las características de la ciencia en virtud de las características del sujeto que construye el saber.

Tal vez el estado más lamentable de la cuestión desde esta perspectiva pudiera ser la limitación de la influencia hacia la reivindicación del estatus de la mujer en la ciencia. Esto quiere decir que una delimitación teórica que permite un relativismo tan laxo y autoriza a validar todo conocimiento científico porque después de todo la ciencia es "contar historias", sería débil al justificar o legitimar la acción feminista en el terreno de las reivindicaciones de género.

Consideramos que una perspectiva que permite la crítica hacia los actuales sistemas de poder en cuanto a la producción y distribución del conocimiento científico sería igualmente más útil para vincular la teoría de género y la práctica reivindicativa de las mujeres.

Para lograr responder a la pregunta sobre la característica que hace válido al conocimiento científico, la epistemología posmodernista intenta primeramente poner en relieve la ideología del sujeto cognoscente, es decir, situar la fuente básica del tratamiento de la información, de tal modo que se pueda comprender su origen, estructura, función e interpretación específica. Y para lograr tarea tan difícil se ha generado una epistemología feminista a la cual denominamos "posmodernista" la cual implica una revisión crítica de los orígenes y desarrollo del conocimiento científico en cuanto que es una práctica mediatizada por un conjunto de elementos que la determinan, dentro de los cuales la determinación del sujeto, su género y sus connotaciones ideológicas son muy relevantes.

El feminismo toma una parte del relativismo del postmodernismo para incorporar la idea del conocimiento situado como conocimiento del contexto donde se desarrolla el saber y el sujeto que intenta acceder a él.

Yo quisiera una doctrina de la objetividad encarnada que acomode proyectos de ciencia feminista paradójicos y críticos: la objetividad feminista significa, sencillamente, conocimientos situados<sup>55</sup>.

<sup>55</sup> Haraway Donna J. *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra. Pág. 324, 1995

El postmodernismo puede dejar de lado a un tipo específico de conocimiento que bajo la idea del empirismo epistemológico postula un conocimiento neutro, generalizable y universal con absoluta independencia de los sujetos que lo han creado, interpretado y reproducido.

En su lugar, el postmodernismo o más bien la epistemología posmoderna "...argumenta a favor de los conocimientos situados y encarnados y contra las formas variadas de declaraciones de conocimiento irresponsable e insituable"<sup>56</sup>.

Pero al demarcarnos del empirismo y efectuar su crítica, también hemos encontrado un excesivo relativismo en el postmodernismo. Se podría tomar del empirismo pues, la idea de la posibilidad de un conocimiento igualmente válido para los hombres y las mujeres y para lograr un estatus de igualdad en el acceso a la producción e interpretación de la ciencia. Para ello, incluimos el relativismo del postmodernismo pero con cautela, es decir, porque permite efectuar una crítica parsimoniosa al actual estado de la producción e interpretación científica.

La alternativa del relativismo son los conocimientos parciales, localizables y críticos, que admiten la posibilidad de conexiones llamadas solidaridad en la política y conversaciones compartidas en la epistemología<sup>57</sup>.

Pero tomar del empirismo la tendencia a la universalidad podría resultar ambiguo. El empirismo plantea la posibilidad y la idea de que podemos acceder en condiciones de igualdad a un conocimiento igualmente válido para ambos géneros. En realidad, es el carácter del análisis particular de las condiciones en las cuales las mujeres se enfrentan a las estructuras del poder en relación al conocimiento científico lo que da mayores posibilidades para su crítica y su transformación desde una perspectiva epistemológica posmodernista.

Sólo un conocimiento situado y perfectamente identificable a un grupo concreto de individuos permitiría al mismo tiempo tender hacia la construcción de teoría y hacia la transformación de la realidad que es objeto de nuestro estudio. Por ello, Haraway insiste en que:

<sup>56</sup> *Ibid.* Pág. 328.

<sup>57</sup> *Ibid.* Pág. 329.

Lucho a favor de políticas y de epistemologías de la localización, del posicionamiento y de la situación, en las que la parcialidad y la no universalidad es la condición para que sean oídas las pretensiones de lograr un conocimiento racional<sup>58</sup>.

Una epistemología feminista posmodernista favorece la incorporación crítica de la mujer al mundo no solamente académico (de la reproducción del saber) sino al mundo científico (de su producción) y al de su génesis y política (distribución y utilidad). Es importante, en cualquier caso, tener a la mano una herramienta teórica que favorezca la lectura injusta para la mujer de su actual condición de compañera relativa del varón científico.

Haraway considera que las mujeres en cuanto colectivo de género requiere de una epistemología que coadyuve a la comprensión de la discriminación selectiva y activa de la mujer del mundo de la ciencia ya que "una epistemología que justifique no tomar una posición a propósito de la naturaleza de las cosas tiene poca utilidad para las mujeres que tratan de construir una política compartida"<sup>59</sup>.

La epistemología posmodernista, al analizar el conocimiento situado, deja de lado la consideración de las estructuras sociales de la producción de conocimiento. No toma en cuenta el poder ni la función que el grupo ejerce en la selección de los temas y problemas de investigación y por ello es limitada y limitante cuando intenta analizar el verdadero peso de la mujer como sujeto en la producción de conocimiento científico.

En esta investigación, habremos de requerir una perspectiva epistemológica que, al igual que las consideraciones sociológicas kuhnianas, tome en consideración al colectivo científico como verdadero artífice de la consolidación de la ciencia como proceso activo y determinante del saber y su producción.

#### *Empirismo feminista contextual*

Para poder ubicar el saber feminista dentro de los demás saberes y permitir una vinculación entre la teoría de género y las reivindicaciones de la mujer, necesitamos ubicarnos y definirnos epistemológicamente, es decir, indicar con claridad la idea que tenemos acerca de la posibilidad de

<sup>58</sup> *Ibid.* Pág. 335.

<sup>59</sup> *Ibid.* Pág. 130.

generar un conocimiento científico igualmente válido para la mujer y para el hombre tomando en consideración tanto el momento de la interpretación de la realidad y la creación de teoría como los criterios para encontrar la verdad científica.

Dentro de las diversas epistemologías feministas que se han venido describiendo, la clave para la comprensión del proceso de producción de conocimiento científico y el análisis de sus características se encuentra vinculado al sujeto. Es el sujeto quien construye la ciencia y es él quien determina las características de la misma en procesos a veces consientes, a veces inconscientes. Según se considere el tipo específico de participación y de influencia del sujeto en el producto del saber científico se tendrá una postura epistemológica empirista, del punto de vista feminista o posmodernista.

En cualquier caso, es el sujeto y son sus características, quiénes construyen el saber y quiénes tienen acceso a él. La solución del acceso de las mujeres al conocimiento y la validez de un conocimiento determinado por el sujeto se encuentra precisamente en la sustitución del sujeto (ingreso de la mujer a la producción de ciencia), a la sustitución (cambio de hombre por mujer -en el FS) o el control de las variables del sujeto (postmodernismo). Pero el sujeto y su contexto son insuficientes para explicar problemas fundamentales de la objetividad del conocimiento científico "...¿qué impide que el conocimiento sea la expresión arbitraria de deseos subjetivos o la herramienta de intereses personales y sociales? ¿Cómo se puede evitar que presuposiciones basadas en valores contextuales lleguen a formar parte del trasfondo de presuposiciones?..."<sup>60</sup>.

Estas cuestiones atañen fundamentalmente al problema de la objetividad y la verdad científica. El feminismo empirista contextual responde a través de la evitación del problema del sujeto como único creador del conocimiento. Es el grupo el creador del conocimiento y es el grupo quien le da la objetividad a través de la comunicación del saber.

En el caso de la epistemología empirista contextual, se da respuesta al problema de la construcción y validez del conocimiento científico no a través del sujeto y de sus características sino a través del grupo, del colectivo, de la comunidad científica.

En realidad, la ciencia se construye a través de grupos y

<sup>60</sup> Longino Helen E. "Feminismo y filosofía de la ciencia". En: Marta I. González, et al. *Ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona. Ed. Ariel. Pág. 74. 1997

colectivos científicos y no a través de sujetos concretos. Sin negar la participación de un conjunto de sujetos concretos, es el grupo y la comunidad científica la que construyen en conjunto el conocimiento, lo validan, lo legitiman, lo reproducen, lo usan y a partir del mismo construyen más conocimiento.

La constitución de la comunidad científica es crucial para este fin, como lo son las relaciones entre sus miembros. El nivel de criterio de la comunidad puede, entonces, llegar a discriminar entre los productos de la comunidad científica, aunque a los estándares contextuales independientes de su justificación no son alcanzables<sup>61</sup>.

Desde esta perspectiva, el grupo o la comunidad científica tendrían el peso y la responsabilidad del desarrollo y avance de la ciencia, y este feminismo empirista contextual ofrecería como alternativa una construcción de ciencia donde las mujeres participáramos con igualdad de oportunidades y peso relativo que los hombres.

Uno de los logros del análisis feminista en los últimos cuarenta años ha sido desvelar lo ilusorio del individualismo y la radical interdependencia que caracteriza a los seres humanos en la realización de la mayor parte de sus tareas. La construcción del conocimiento no es ninguna excepción; la comprensión de los procesos de justificación y aceptación de hipótesis como, fundamentalmente, procesos de interacción social hace posible proporcionar una solución a los problemas de la objetividad, inabordables dentro de un marco de estudio individualista<sup>62</sup>.

La ciencia legítima no será aquella que utilice específicamente un método (no será válida por su método -empirismo feminista-), ni será válida por el control de las variables del sujeto (empirismo posmodernista) o por el género de los sujetos que la construyen (empirismo del FS). Será válida, desde la perspectiva del feminismo empirista, cuando se construya igualmente por hombres y mujeres. Cuando el colectivo científico de mujeres y hombres valide por la inclusión de ambos géneros, una interpretación de la realidad compartida y condensada y demostrada en la realidad por una metodología igualmente construida por ambos.

... las defensoras de una epistemología social, asumiendo como presupuesto epistemológico básico que la adquisición de conocimiento

<sup>61</sup> Longino Helen E. 1993 "Subjects, power and knowledge". En. Alcoff y E. Potter (eds.). *Feminist Epistemologies*. Nueva Cork. Routledge. Pág. 112

<sup>62</sup> *Ídem*.

es una tarea esencialmente social, evitan asumir que haya algún tipo de sujeto que ocupe una posición que le permita un mejor acceso a alguna verdad dada de antemano<sup>63</sup>.

Desde esta perspectiva epistemológica, no es válido que ninguno de los géneros se apropie del conocimiento y lo desarrolle teniendo por sentado su predominio sobre el saber o sobre su acceso por delante del otro género. La ciencia válida será la que se construya en igualdad de oportunidades de acceso y de producción, porque es el grupo de generación de conocimientos y de comprobación de los mismos, y no el sujeto, el que determina su avance y legitimación.

A este respecto, Longino indica la vía por la cual la comunidad científica se puede ir constituyendo en torno de un objetivo común:

Ningún segmento de la comunidad, poderoso o impotente, puede reclamar el privilegio epistémico. Si podemos ver a nuestra manera la disolución de esas estructuras, entonces no necesitamos entender la apropiación del poder en la forma de autoridad cognoscitiva como intrínseco a la ciencia. No obstante, la creación de la democracia cognoscitiva, de la ciencia democrática, es tanto una cuestión de conflicto y esperanza como la creación de la democracia política<sup>64</sup>.

Como indica Longino, construir una comunidad científica no es esencialmente diferente de construir una comunidad política donde ambos sexos se encuentren igualmente distribuidos en cuanto a las posibilidades de acceso a la producción y distribución del saber científico.

En particular, creemos que esta postura ofrece una importantes aportaciones al problema del sujeto cognoscente en la ciencia. No podemos resolver el problema del sujeto sustituyéndolo por otro mejor "epistémicamente", sino que se necesitará del consenso del grupo y cuando ambos géneros, clases, grupos, preferencias sexuales, etc., estén representados por igual en la ciencia, entonces podremos elaborar teorías sin que prime ninguna verdad dada de antemano.

Esta tarea se plantea difícil de entrada, pero si buscamos una ciencia legítima y en la que las interpretaciones de la realidad tengan que ser tomadas considerando ambos colectivos, entonces continuemos con este reto de democratización de la ciencia.

Finalmente, esta epistemología feminista no apuesta por un

<sup>63</sup> *Cfr.* González Gracia Marta I. *Ciencia, tecnología y género*. *Op. Cit.* 2001

<sup>64</sup> Longino Helen E. "Subjects, power and knowledge". *Op. Cit.* Pág. 118. 1993

cambio del sujeto que realiza la ciencia, es decir, como vimos, no le da privilegio epistémico a ningún sexo ó segmento de la población, sino mas bien, se trata de una multiplicación de los sujetos cognoscentes en ciencia. De acuerdo con el feminismo empirista contextual, en la medida en la que la mayor parte de hombres y mujeres se encuentren representados en la ciencia, podremos tener una ciencia que represente la mayor parte de los intereses de todas las personas.

### Bibliografía

- PETT Cristina Molina *Dialéctica Feminista de la Ilustración*. Barcelona: Anthropos, en coedición con la Dirección General de la Mujer de la CAM. 1994.
- VALCÁRCEL Amelia *Del miedo a la igualdad*. Barcelona: Crítica/Filosofía. 1993
- VALCÁRCEL Amelia *La política de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra. 1997
- AMORÓS Celia *Tiempo de Feminismo*. Col. Feminismos. Madrid: Cátedra. 1997.
- VALCÁRCEL Amelia. *Sexo y Filosofía. Sobre mujer y poder*. Barcelona: Anthropos. 1991
- DE LA BARRE Poulaine, "De l'excellence des hommes contre l'égalité des sexes". Citado en: Amorós Celia *Tiempo de feminismo*. Col. Feminismos. Madrid: Cátedra. 1997
- DE LA BARRE Poulaine "De l'égalité des deux sexes". En: Amorós Celia. *Tiempo de Feminismo*. Col. Feminismos. Madrid: Cátedra. 1997
- COBO Rosa *Fundamentos del patriarcado moderno*. Jean Jacob Rousseau. Col. Feminismos. Madrid: Cátedra. 1995
- ROUSSEAU, Jean Jacob "Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres". Citado en: *Escritos de Combate*. Tr. Y notas de Salustiano Masó. Madrid: Alfaguara. 1979
- WOLLSTONECRAFT Mary "Vindicación de los derechos de la mujer". Citado en: Celia Amorós. *Tiempo de feminismo*. Col. Feminismos. Madrid: Cátedra. 1997

KANT Emmanuel "Beobachtungen ubre das Gefühl des Shonen und Erhabenen (Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime)" (Ed. Wischedel). Citado en: Posada Kubissa Luisa. *Sexo y Esencia*. Madrid: Ed. Horas y Horas. 1998

SANZ RUEDA Carmela y DEL VALLE Teresa *Género y Sexualidad*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fundación Universidad Empresa. 1991

DE BEAUVOIR Simona *El segundo sexo*. México: Fondo de Cultura Económica. 1968

RABOTNIKOF Nora "Público-Privado". En: revista *El debate Feminista: Privado-Público*. México, D.F., Año 9. Vol. 18. octubre. 1998

CASTELLANOS Rosario *Meditación en el umbral*. Antología poética preparada por Julián Palley. México: Fondo de Cultura Económica.

AGACINSKI Silviane *Política de Sexos*. España: Ed. Taurus. 1998

GONZÁLEZ DE LA ROCHA Mercedes *Los recursos de la pobreza: familias de bajos ingresos en Guadalajara*. México: El Colegio de Jalisco/CIESAS. 1968

LAMAS Marta "Cuerpo/diferencia sexual y género". En Revista *El Debate feminista: cuerpo y política*. Año 5, Vol.10, septiembre. México. 1994

BENHABIB SEYLA Citada en: Lagarde Marcela *Género y Feminismo*. Madrid. Ed. Horas y Horas. 1997

KUHN Thomas S. *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica. 1975

K. MERTON Robert "Los colegios invisibles en el desarrollo cognitivo de Kuhn". En: *Alta tension*. Comp. Carlos Solis. Barcelona: Paidós. 1998

GONZÁLEZ GARCÍA Marta I. "Convergencia y conflicto de valores: el caso de las diferencias sexuales en habilidades cognitivas". En: A. Ambroggi. *La naturalización de la filosofía de la ciencia*. Baleares: Univ. De las Islas Baleares (en prensa). 2001

GONZÁLEZ GARCÍA Marta I. "Género y conocimiento". En: López Cerezo José A y Sánchez Ron José M. (eds.) *Ciencia, tecnología, sociedad y cultura en el cambio de siglo*. Col. Razón y Sociedad. Madrid: Biblioteca Nueva, OEA. 2001

GONZÁLEZ GARCÍA Marta y PÉREZ SEDEÑO Eulalia *Ciencia, tecnología y género*. Universidad Complutense de Madrid. Texto Monográfico. 2001

HARDING Sandra "The instability of the analytical categories of feminist theory". En : *Sex and scientific inquiry*. Chicago: University Chicago Press. 1987

MAGALLÓN Carmen "Privilegio epistémico, verdad y relaciones de poder. Un debate sobre la epistemología del *feminist standpoint*". En: M. J. Barral y otras. *Interacciones ciencia y género*. Barcelona: Ed. Icaria Antrazyt. 1999

HARSTOCK Nancy "The feminist Standpoint: Developing the ground for a specifically feminist historical materialism". En: Sandra Harding and merill B. Hintikka (eds.). *Discovering Eality*. Holanda:Reidel Publishing Company.

HARDING Sandra *Ciencia y Feminismo*. Barcelona: Ed. Morata. 1986

HARAWAY Donna J. *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra. 1995

LONGINO Helen E. "Feminismo y filosofía de la ciencia". En: Marta I. González, et al. *Ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona. Ed. Ariel. 1997

LONGINO Helen E. "Subjects, power and knowledge". En: Alcoff y E. Potter (eds.). *Feminist Epistemologies*. Nueva York: Routledge. 1993

## EL CINE MEXICANO Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE: UN ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL

Mtra. Lucila Hinojosa Córdova  
Fac. de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Autónoma de Nuevo León

### Introducción

El 1º de enero del año 2004 se conmemoró una década de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y no en todos los sectores se celebró con entusiasmo como es el caso de la industria cinematográfica mexicana. A 10 años de distancia, los efectos de la adopción de las políticas económicas neoliberales en este sector han sido más negativos que positivos.

La República Mexicana, como la mayoría de los países, inició su integración a la globalización mediante la firma de tratados para promover y garantizar el libre comercio, adoptando políticas económicas neoliberales como la apertura de los mercados, desregulaciones y privatizaciones, lo que ha repercutido en la reestructuración, a veces difícil, de la mayoría de los sectores industriales del país incluyendo el sector de las industrias culturales como el cine.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México, Estados Unidos y Canadá, firmado el 17 de diciembre de 2002, fue la primera respuesta mexicana frente a la globalización, el cual en la práctica constituyó el resultado de un proceso que se había iniciado años